



## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

### ACTA DE SESIÓN

En el marco de la segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2024, del Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo, con sede en sus instalaciones, ubicadas en calle Vicente Segura, número 100, Colonia Adolfo López Mateos, Parque Ecológico Cubitos, ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, código postal 42094, siendo las 11:17 horas del día viernes 09 de agosto del año 2024, con fundamento en el Título Cuarto del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno del Estado de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el día 23 de noviembre de 2017, así como en el Acuerdo que crea el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el día 10 de diciembre de 2018, se lleva a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo.

#### Asistentes

1. Mtra. Landy Elizabeth Santos Martínez; Directora General de Normatividad Ambiental y Presidenta Suplente del COCODI.
2. L.C. Claudia González Pérez; Encargada de la Coordinación Administrativa y Vocal Ejecutivo del COCODI.
3. Mtra. Gasury Mota Licona; Directora Jurídica y Vocal del COCODI.
4. Lic. Omar Romero Monroy; Jefe de Departamento de Informática y Vocal del COCODI.
5. LC. Josefina Ruíz Sánchez, Titular de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas y Vocal del COCODI.

#### Invitados

1. Mtro. Francisco Rodrigo Navarrete Hernández; Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNATH.
2. Lic. Cintia Arteaga Reyes; Enlace del Sistema de Control Interno Institucional.
3. Lic. Edith Hernández Martínez; Enlace de Administración de Riesgos.
4. Lic. José Alejandro Pérez Franco; Jefe de Departamento de la Dirección de Emisiones Vehiculares
5. Lic. Delfina García Ortiz; Jefe de Oficina de la Dirección de Emisiones Vehiculares

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. REGISTRO DE ASISTENCIA.

En cumplimiento a lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo III, numeral 40, fracción III, así como el Capítulo IV, Sección I, numeral 42 al 46, de las Disposiciones de Control Interno, se convocó a sesión ordinaria.

En atención al Orden del Día, los convocados se registraron en la lista de asistencia.

### 2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, la Mtra. Landy Elizabeth Santos Martínez, Presidenta Suplente del COCODI indica a la L.C. Claudia González Pérez, Vocal Ejecutivo del COCODI, proceda al pase de lista de los asistentes mediante el registro de los miembros e invitados, recabándose para constancia las firmas correspondientes.

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, Sección I, numeral 46, de las Disposiciones de Control Interno y en desahogo al segundo punto del orden del día, se declara el Quórum legal.

### Anexo 1. Registro de asistencia.

### 3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, L.C. Claudia González Pérez, Vocal Ejecutivo del COCODI, en cumplimiento al Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, numeral 47, de las Disposiciones de Control Interno, procede a dar lectura al orden del día solicitando a los participantes que quienes estén por la afirmativa del mismo, lo manifiesten levantando la mano.

Los presentes con derecho a voto, en cumplimiento al Título Cuarto, Capítulo III, numeral 37, fracción I, de las Disposiciones de Control Interno, aprueban el orden del día por unanimidad.

### Anexo 2. Orden del día.

### 4. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En uso de la voz la L.C. Claudia González Pérez, solicita al Comité la autorización para la dispensa a la lectura del Acta de la Sesión anterior, derivado a que la misma fue compartida a través de correo electrónico.

Quienes estén en favor de la dispensa de la lectura, sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.



## 5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

En uso de la voz la L.C. Claudia González Pérez, da lectura a los acuerdos.

No.	Acuerdo	Estatus
COCODI-ISO.2024.1	Instalar el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y dar seguimiento a los trabajos pendientes, así como elaborar el Programa Anual de Trabajo.	Elaborar y Validar
COCODI-ISO.2024.2	Dar cumplimiento en tiempo y forma a la presentación de los Reportes de Avance Trimestral del PTCl	Elaborar y Validar

Referente al acuerdo No. COCODI-ISO.2024.1: En uso de la voz la L.C. Claudia González Pérez, informa que el día 4 de junio de 2024, fue instalado el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, por lo que se da por cumplido el presente acuerdo.

Referente al acuerdo No. COCODI-ISO.2024.2: En uso de la voz la L.C. Claudia González Pérez, informa que con fecha 4 de abril de 2024, se requirió lo pertinente al seguimiento de las actividades del Programa de Control Interno a cada uno de los involucrados, se generó el Reporte correspondiente al trimestre abril-junio y se dio vista al Órgano Interno de Control mediante Oficio núm. SEMARNATH/CA-1855/2024, por lo que se da por cumplido el presente acuerdo.

## 6. PRESENTACIÓN DE LA CÉDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.

En uso de la voz, la L.C. Claudia González Pérez informa que no se recibió por parte de los integrantes del COCODI alguna notificación de situaciones críticas que se presenten y que no hayan sido consideradas en el PTAR y PTCl.

## 7. CONCERNIENTE AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

### a) *Comparativo Programático Presupuestal.*

En el uso de la voz la L.C. Josefina Ruíz Sánchez, informa que, en relación a los Programas Presupuestarios se presenta un formato denominado Reporte de Programas Presupuestarios que, está conformado por seis programas de acuerdo a lo siguiente:



- Planeación y Gestión Ambiental;
- Preservación y Aprovechamientos Sostenibles de la Biodiversidad y los Recursos Naturales;
- Procuración y Acceso a la Justicia Ambiental;
- Manejo Integrado de Recursos Hídricos;
- Mitigación y Adaptación al Cambio Climático e;
- Inversión en Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Dentro de estos seis programas presupuestales se contemplan dieciocho proyectos presupuestarios.

En el reporte agregado a la presente acta aparecen importes del presupuesto aprobado, modificado, comprometido y ejercido al primer trimestre del ejercicio 2024, tenemos un presupuesto aprobado por \$13'012,818.00 (trece millones doce mil ochocientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), un presupuesto modificado por \$15'362,587.00 (quince millones trescientos sesenta y dos mil quinientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), un presupuesto comprometido por \$4'534,523.32 (cuatro millones quinientos treinta y cuatro mil quinientos veintitrés pesos 32/100 M.N.), un presupuesto ejercido por \$279,253.57 (doscientos setenta y nueve mil doscientos cincuenta y tres pesos 57/100 M.N) y un presupuesto por ejercer de \$15'096,722.60 (quince millones noventa y seis mil setecientos veintidós pesos 60/100 M.N) al primer trimestre del 2024.

### **Anexo 3. Reporte.**

#### **b) Proyectos de Inversión Pública.**

Por lo que hace a los proyectos de inversión pública en uso de la voz la L.C. Josefina Ruíz Sánchez informa que, en el mes de enero fueron autorizados \$43'605,212.00 (cuarenta y tres millones, seiscientos cinco mil doscientos doce pesos 00/100 M.N.) para gasto de inversión de los cuales al cierre del mes de enero contábamos con dieciséis proyectos de inversión pública de los cuales, dos estaban en proceso de dictamen de factibilidad en el área técnica de la Secretaría de Hacienda, dos más estaban en proceso de carga de expediente técnico y los doce restantes estaban pendientes de validación en la plataforma del CPROY, de estos doce proyectos que estaban pendientes de validar por parte de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto del Gasto de Inversión, no había sido posible continuar con la carga de los expedientes en el sistema, sin embargo me permito comentar que al 30 de junio del presente ejercicio los dieciséis proyectos ya están debidamente definidos y listos para ingresar en su proceso normal.



### **c) Pasivos Contingentes.**

Con respecto a los pasivos contingentes en uso de la voz la L.C. Josefina Ruíz Sánchez informa que, esta Secretaría por ser una dependencia de la administración pública centralizada, únicamente dispone de un presupuesto que es autorizado por la Secretaría de Hacienda, este presupuesto se libera durante el ejercicio, mismo que no permite hacer reservas presupuestales para solventar situaciones contingentes y en caso de suscitarse alguna contingencia no prevista en el anteproyecto de egresos, se solicita apoyo a la Secretaría de Hacienda, para la autorización de recursos extraordinarios y hacer frente a la contingencia de que se trate, cabe mencionar que, al cierre del trimestre enero a marzo, nuestros registros contables reflejan un pasivo a nombre del proveedor Pontones & Ledezma por un importe de \$ 891,891.08 (Ochocientos noventa y un mil ochocientos noventa y un pesos 08/100 m.n.) por concepto de saldo pendiente del pago del contrato número: 61/2022, de fecha 18 de marzo de 2022, mismo contrato que tuvo un costo de \$1'486,485.13 (un millón cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 13/100 m.n.) correspondiente al estudio para la "Restauración Ecológica, "Equipamiento Forestal y Acciones Adicionales para Saneamiento del Relleno Sanitario el Huixmi", mismo que estuvo debidamente presupuestado durante el ejercicio 2022.

### **d) Plan Institucional de Tecnologías de la Información.**

En uso de la voz al Lic. Omar Romero Monroy, informa que respecto al Plan Institucional de Tecnologías de la Información, en el cual se busca el fortalecimiento de los bienes informáticos para uso de la Secretaría, durante el transcurso del año, se han emitido diversos oficios a Oficialía Mayor, en los cuales se solicita que seamos beneficiados con equipos de cómputo, impresoras y monitores que nos permitan combatir el desfase tecnológico que llevamos presentando a través del tiempo, estos oficios han sido tanto de seguimiento como de entrega de información, misma que ha sido solicitada por Oficialía Mayor, mediante Circular número 032 de fecha 14 de mayo del presente ejercicio, donde se requirió que seleccionáramos de un catálogo los equipos que necesitamos para ser beneficiados, información que fue remitida mediante Oficio SEMARNATH/DES-0328/2024, de fecha 16 de mayo, donde también se incluyó el nombre del personal que sería beneficiado.

Se requirieron 144 equipos y nuestra petición se encuentra en espera de que se lleve a cabo la licitación correspondiente, sin embargo, se dará seguimiento al tema. En cuestión de solicitud de impresoras, nuestras solicitudes han sido atendidas, únicamente el área que ha quedado pendiente de atender es la Dirección General de Recursos Naturales, sin embargo, hemos sido beneficiados con 3 equipos de impresión a color y 2 equipos de impresión en blanco y negro, mismos que fueron asignadas a las áreas correspondientes.



## **8. PRESENTACION DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES.**

El uso de la voz el L.C. Claudia González Pérez, informa que, se llevó a cabo la instalación del Comité con fecha 4 de junio del presente ejercicio, el día 4 de julio se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria donde se aprobó el Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se encuentra pendiente la modificación, aprobación y publicación del Código de Conducta, así como los respectivos pronunciamientos, actividad que se realizará en la próxima Sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que está programada para el día 14 de agosto del ejercicio en curso.

## **9. SEGUIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.**

En uso de la voz L.C. Claudia González Pérez, informa que, se tiene elaborado el Reporte Trimestral correspondiente al periodo abril-junio, mismo que da cuenta del porcentaje de avance de las acciones de mejora pertenecientes al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), contando con once acciones de mejora, de las cuales seis se encuentran concluidas cuatro en proceso y una actividad pendiente de concluir o de presentar avances, toda vez que esta programada para el siguiente trimestre, por lo que el avance global al último trimestre abril-junio es del 54.4%.

## **10. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.**

Con respecto al Proceso de Administración de Riesgos Institucionales, en uso de la voz L.C. Claudia González Pérez, informa que, presenta en esta sesión el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), Matriz y Mapa de Administración de Riesgos, perteneciente al ejercicio 2024, así como dos reportes trimestrales correspondientes a los periodos enero-marzo, abril-junio del ejercicio vigente, mismos que se publicarán en la intranet de esta Secretaría, actividad que se encontraba pendiente de presentar para este ejercicio, sin embargo, se le dio seguimiento y se presenta el avance correspondiente, quedando totalmente regularizada con 22 riesgos debidamente analizados.

## **11. INFORME DE INCIDENCIAS INSTITUCIONAL DEL PERIODO ABRIL-JUNIO 2024.**

El uso de la voz el L.C. Claudia González Pérez, informa que, no se recibió por parte de los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI), alguna notificación de quejas denuncias e inconformidades, sin embargo, cedió el uso de la voz a la Directora Jurídica la Mtra. Gasury Mota Licon, quien dio cuenta de las incidencias resueltas con respecto a las Unidades de Verificación Vehicular, e informó que, en el primer trimestre se presentaron un total de ocho quejas, sin embargo disminuyeron a sólo una en el segundo trimestre y la cual no procedió, debido a que el usuario solicitaba una condonación de multa, actividad que no está dentro de las atribuciones de la Secretaría, se observa que la disminución de las quejas, se debió al buen desempeño institucional de cada una de las áreas



**MEDIO  
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



involucradas, por lo que al realizar el comparativo del primero al segundo trimestre son casi nulas las quejas presentadas ante la Dirección Jurídica.

## **12. OBSERVACIONES RECURRENTES POR LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS.**

En uso de la voz la L.C. Josefina Ruiz Sánchez, refiere que, con lo que respecta a este punto por este trimestre no se tienen declaraciones por parte de la Auditoría Superior ya que la auditoría realizada a esta Secretaría inició el pasado 24 de junio 2024 y concluyó el pasado 2 de agosto 2024, sin tener observaciones al momento, ya que la Cédula de Resultados Preliminares aún no ha sido emitida.

## **13. REFERENTE A ESTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA CONCERNIENTE A ASUNTOS GENERALES.**

En uso de la voz L.C. Claudia González Pérez, Informa que, no están considerados temas a tratar en asuntos generales, por lo que pregunto a los integrantes si existe algún tema que deseen exponer.

A lo cual hace uso de la voz la Lic. Delfina García Ortiz, para presentar un reporte de quejas que se recibe en la Dirección de Emisiones Vehiculares, estas quejas se reciben por medio QR que se encuentran en los Centros de Verificación Vehicular, por correo electrónico, por escritos que son ingresados por oficialía, estos son los tres medios por los cuales recibimos las quejas, sin embargo, no todas resultan procedentes debido a que por su naturaleza, se canalizan y se resuelven favorablemente, a continuación cedo el uso de la voz a mi compañero Alejandro, quien les dará la cantidad de quejas que hemos atendido, en uso de la voz el Lic. Alejandro Pérez Franco informa que, al mes de julio, son un total de cuatrocientos treinta y cuatro quejas y dudas de los usuarios, ingresados por los diferentes medios, de las cuales se han turnado a la Dirección Jurídica únicamente ocho sin que al momento se presenten más incidencias.

En el uso de la voz el Mtro. Francisco Navarrete Hernández, Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNATH, expone la importancia de presentar el Programa de Administración de Riesgos; informa que se le hizo llegar el Reporte Trimestral del Programa de Control Interno (PTCI), no así con el reporte de avances trimestrales del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), reporte que se requiere, debido a que el 15 de agosto del presente ejercicio presentará el reporte de avances del Desempeño Institucional ante la Secretaría de Contraloría y no se cuenta con este reporte.

Asimismo informa que, se hicieron llegar las observaciones al Código de Conducta para su posterior aprobación ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, comentando que el personal que ostentó anteriormente el cargo de Titular del Órgano Interno de Control, hacían uso de atribuciones que no se encontraban plasmadas en el reglamento, como lo es: aprobar y validar el Código de Conducta, sin embargo, el Órgano



Interno de Control no aprueba ni válida, no cuenta con esta facultad, el Código de Conducta se aprueba en la sesión correspondiente en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, lo que sí puede realizar el Órgano Interno de Control es emitir las observaciones pertinentes mismas que, se discutirán en la Sesión correspondiente para su posterior aprobación por los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

#### 14. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA PRESENTE REUNIÓN.

No.	Acuerdo	Estatus
COCODI-2SO.2024.1	Seguimiento a la solicitud de Bienes Informáticos para contribuir al Plan Institucional de Tecnologías de la Información.	Seguimiento
COCODI-2SO.2024.2	Presentación de avances trimestrales del Programa de Administración de Riesgos ante el OIC.	Elaborar y dar seguimiento

#### 15. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez aprobados los acuerdos y agotados los puntos del Orden del Día, la Mtra. Landy Elizabeth Santos Martínez, Presidenta Suplente del Comité, clausura la sesión.

Siendo las 11:40 horas del día 09 de agosto del 2024, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, firmando la presente Acta todos los que en ella intervinieron, concedores de las disposiciones normativas del alcance de su firma y rúbrica.



**MEDIO  
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**Mtra. Landy Elizabeth Santos Martínez**

Directora General de Normatividad  
Ambiental y Presidenta Suplente del  
COCODI.

**L.C. Claudia González Pérez**

Encargada de la Coordinación Administrativa  
Vocal Ejecutivo del COCODI.

**Mtra. Gasury Mota Licona**

Directora Jurídica y Vocal del COCODI.

**L.C. Josefina Ruíz Sánchez**

Titular de la Subdirección de Contabilidad  
y Finanzas y Vocal del COCODI.

**Lic. Omar Romero Monroy**

Jefe de Departamento de Informática y Vocal  
del COCODI.

**Mtro. Francisco Rodrigo Navarrete**

Titular del Órgano Interno de Control de la  
SEMARNATH.

Las firmas plasmadas en esta hoja, corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2024 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



**MEDIO  
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**Lic. Cintia Arteaga Reyes**

Enlace del Sistema de Control Interno  
Institucional.

**Lic. Edith Martínez Hernández**

Enlace de Administración de Riesgos.

**Lic. José Alejandro Pérez Franco**

Jefe de Departamento de la  
Dirección de Emisiones  
Vehiculares.

**Lic. Delfina García Ortiz**

Jefe de Oficina de la Dirección de  
Emisiones Vehiculares.

Las firmas plasmadas en esta hoja, corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales